

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.730

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

JUEVES 2 de JULIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55

Apartado, número 13

Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción

Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40
Tercera 13... 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana... 0'75

Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID

LA RISA VA POR BARRIOS...

No sabemos si por los barrios bajos o por Martínez Barrio, pero es cierto que quien ríe el último es el que ríe mejor, como dicen nuestros amigos los franceses, nos hallamos muy próximos a la carcajada final.

Señores, esto se acaba. Empezó con emoción y acabará en el ridículo. Ya no se ocultan para expresarlo, ni los más caracterizados hombres del Frente Popular. Mientras abajo y afuera no haya respeto y se vocifere y se dificulte la labor, arriba se irá enmohecendo la máquina del Estado hasta que venga la paralización absoluta, de la que estamos a un paso.

Se ha venido denostando la dictadura, y ahora se clama por una dictadura. Se viene pidiendo la libertad de unos ciudadanos extranjeros y "nos estamos hinchando" a meter en las cárceles a unos ciudadanos españoles por la potísima razón de que queremos tomarnos la revancha.

Y véase por donde ese regocijo popular que no sabe expresar su contento más que arrojando líquidos inflamables o poniendo bombas, va a tener que replegarse a sus madrigueras. Porque cuando dentro de muy poco termine "esto" y empiece "lo otro", sea lo que sea, tiene que terminar el espectáculo marroquí de los fuegos artificiales y el correr de la pólvora. Tiene que terminar, porque así lo exige el prestigio del Gobierno y el honor de España, que no es ni puede ser patrimonio exclusivo de las derechas ni de las izquierdas.

Siguiendo por el camino que vamos, la piel de toro de España se convertiría en una "diversión" cinegética, donde nos cazaríamos los hombres como conejos. Como las ciencias adelantan "que es una barbaridad", los líquidos inflamables y la dinamita los maneja cualquiera. Los saben manejar incluso los niños de las escuelas, no sabemos si por precocidad o porque figure entre las disciplinas escolares, esas enseñanzas.

Quizá entre las obras de misericordia del catecismo láico figuren las de levantar el puño, saber himnos extranjeros, reventar al prójimo, cuando no piense como nosotros, y siquiera sea porque el saber no ocupa lugar, fabricar y manejar las "humanitarias" bombas.

Parece que todo eso se va a acabar. Eso y otras muchas cosas, que no renunciamos a detallarlas aunque de momento aplacemos su enunciación. Y se van a acabar, lo mismo si se encarga Indalecio Prieto del Poder, como si coge las riendas del Gobierno don Diego Martínez Barrio.

Si se confirman los rumores, se va a producir un cambio de frente. De Frente Popular, se entiende. Y ya veremos como los que vienen excitando las pasiones, escondiendo la mano después de arrojar la piedra, desde el campo maximalista, se plegarán al colaboracionista. ¡Que de los "vivos" es el reino de los cielos...!

Por lo pronto, ya es bastante que desde las alturas se piense en voz alta "que esto no puede seguir así...".

Y no seguirá, para fortuna de España y de la República.

E. L. E.

POR TELEFONO

Un manifiesto de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista

Madrid 2 (9 m.)
La Comisión ejecutiva del partido socialista, ha facilitado ayer noche copia de un manifiesto dirigido a todas las agrupaciones y militantes, reclamando la más estricta disciplina.
Se refiere el documento a la situación política y hace constar que considera indispensable una declaración terminante en torno a ciertas eventualidades presuntas o reales que se anuncian, veladamente.

Afirma que contra el fascismo toda la capacidad combativa del partido se pondrá en juego y que la posición es de guerra continuada.

Pide un ritmo más acelerado en la realización del programa del Frente popular, para que realizada su misión inicial, pueda afrontar resueltamente los grandes problemas nacionales. Termina diciendo que para ello ofrece el partido socialista todo su apoyo.

Sánchez ORTIZ.

PARA LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Un telegrama del Director general de 1.ª Enseñanza

El director general de Primera enseñanza, ha remitido al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Reitero contenido orden ministerial fecha 23 de junio inserta en la 'Gaceta' el 26 del mismo mes, rogándole preste máxima atención

a la realización de los cursillos del Magisterio que comenzarán el próximo día 4, evitando intromisiones de elementos extraños a los cursillistas y evitando también posibles coacciones para impedir puedan realizarse".

En dicho telegrama se dice también, que en el caso de que se necesite una mayor información sobre el particular, puede dirigirse por teléfono a la Dirección donde se facilitarán cuantos datos sean necesarios para el cumplimiento de lo ordenado en el telegrama.

POR TELEFONO

LA ACTUALIDAD POLITICA El jefe del Gobierno llama al señor De Francisco

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al vicepresidente de la minoría socialista, en funciones de presidente, señor De Francisco, quien rápidamente bajó a conferenciar con el señor Casares.

Poco después, el señor De Francisco, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—El presidente de la Cámara ha-

bía señalado para las cinco de la tarde la interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo. Como la minoría socialista ha adoptado, por absoluta unanimidad, el acuerdo que ustedes ya conocen, yo, como no se me ha hecho una indicación respecto de su modificación, no me considero con suficientes atribuciones para acceder a ello, y, por tanto, ha de ser la minoría quien decida. Para eso nos reuniremos ahora mismo.

Amenaza de retirada de las minorías de derecha

Madrid.—A las seis de la tarde, los jefes de minorías de derechas, señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de las Cortes.

La conferencia duró un cuarto de hora, y al salir manifestaron que habían expuesto al señor Martínez Barrio el deseo de que rápidamente se pusiera a discusión la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo.

El presidente de la Cámara ha manifestado que hay presentada una proposición incidental oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos a acceder a los juegos que se han iniciado desde primeras horas de la tarde, y que si la interpelación no se discute tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

Sánchez ORTIZ.

Examen oposición para ingreso en las Normales

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se ha dispuesto:

1.º Que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie en la forma acostumbrada el examen oposición para ingreso en las mismas, con arreglo a las condiciones preceptuadas en el decreto y Reglamento orgánicos antes citados y de las que se fijan en la presente Orden.

2.º Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios, durante el mes de agosto próximo, debiéndose comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre siguiente en todas las Normales de España.

3.º Podrán tomar parte en este concurso-oposición:

a) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

b) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de bachiller por cualquiera otro de sus planes.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda enseñanza de 29 de agosto de 1934.

4.º Los solicitantes, además de probar mediante la copia certificada del título correspondiente, o la certificación de estudios, que reúnen algunas de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes:

a) Haber cumplido los dieciséis años de edad antes del día primero de agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.

b) Acreditar, mediante certifi-

cación facultativa, estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar la cantidad de 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado acompañando a la instancia la documentación oportuna.

5.º Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose, en los ejercicios escritos y orales, al Cuestionario publicado en la Orden ministerial de 27 de octubre de 1931.

6.º El número total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo cuarto del expresado Reglamento, se fija en dos mil como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin, el día primero de septiembre los directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan solicitado ingreso en cada Escuela.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

De la Comisaría

Se ha tramitado una denuncia ante el señor juez municipal, de Pedro Costa Rivero, contra Teresa Fernández de la Iglesia, por insultar y amenazar a la esposa del primero.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los sucesos de Benegiles carecieron de importancia

La reunión de los patronos y obreros rurales LA JUNTA DEL PARO OBRERO

Ayer circularon por la capital insistentes rumores de que en el pueblo de Benegiles, habían ocurrido serios sucesos, en los que habían resultado bastantes heridos, algunos de extrema gravedad.

Como quiera que en los centros oficiales no se nos habían facilitado noticias sobre el particular, no recogimos en nuestro número de ayer, dichos rumores, al objeto de no alarmar y esperando que en el día de hoy, llegaran noticias concretas de lo acontecido.

Este medio día, al ser recibidos en su despacho oficial, por el gobernador civil, nos manifestó el señor Martín Hernández, que lo sucedido en Benegiles, carecía de importancia.

Después nos informó de que había destituido al alcalde de Requejo, que había puesto dificultades al Delegado gubernativo, en relación con el conflicto que en aquella localidad se hallaba planteado.

Añadió, que ayer tarde hasta las diez de la noche, había estado reunida, bajo su presidencia la Junta local del Paro para estudiar el modo de solucionar varios problemas que amenazan plantearse.

Todos los reunidos, continuó hablando el señor Martín Hernández, se mostraron muy complacientes a colaborar en la mitigación del paro obrero involuntario, llegándose a un unánime acuerdo en las obras a acometer, y que ya tiene en proyecto realizar el Ayuntamiento.

Finalmente nos dijo a los periodistas la primera autoridad de la provincia, que la reunión de las representaciones obreras y patronales del trabajo rural, que también se celebró en el gobierno civil, duró hasta las cuatro de la madrugada de hoy, haciéndose algunas observaciones a las bases que pudieran, por la forma de redacción, dar lugar a interpretaciones erróneas.

Gran carrera ciclista organizada por el Club Velocipédico

Reglamento de la misma

El próximo domingo, día cinco, se celebrará esta magna prueba con el fin de dar realce en Zamora, al deporte del pedal, que tantos entusiasmos despierta en otras capitales de España.

Artículo 1.º Podrán tomar parte todos los ciclistas que lo deseen siempre que lleven residiendo en la provincia, por lo menos un año.

Art. 2.º La cuota de inscripción, será de 1'50 pesetas y 0'50 por el dorsal que serán devueltas al terminar la carrera, haciendo entrega de dicho dorsal.

Art. 3.º El recorrido será Zamora, Pereruela, Fadón, Bermillo, Moraina, Luermo, Villadepera, Pino del Oro, Ricobayo, Los Saltos y Zamora.

Art. 4.º El Club Velocipédico, no responde en caso de accidentes que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.

Art. 5.º Toda protesta relacionada con esta carrera, se hará presente antes de las veinticuatro horas después de haber terminado la prueba.

Art. 6.º Las inscripciones comenzarán desde la publicación del presente Reglamento en casa de don Jacinto González y don Salvador García, todos los días, de 9 a 1 y de 3 a 7, hasta el sábado día cuatro.

Art. 7.º Los dorsales se entregarán el mismo día de la carrera mediante sorteo, momentos antes de tomar la salida.

Art. 8.º Quedan descalificados:

a) El concursante que por motivo avería fuera amparado por otra persona en la reparación.

b) El que se sirviese de otra máquina distinta de la que tomó la salida sin contar con el Presidente del Club.

c) El que se permitiese ser entrenado en todo o parte del trayecto, por otro ciclista ajeno a la carrera, o por algún motorista o automovilista.

d) El que fuese remolcado durante el trayecto.

e) El que durante la carrera, no lleve puesto el dorsal que le correspondía.

Art. 9.º La salida se dará a las siete y media de la mañana, de la ronda de Santa Clara en marcha neutralizada, hasta el final del Puente de Piedra, que se dará la oficial.

Art. 10. La meta de llegada será en el mismo sitio de la primera salida.

Art. 11. Los premios se entregarán el día siguiente de la carrera, de 1 a 3 en Ramos Carrión, 44 3.º

Art. 12. Los coches seguidores tendrán que reservar dos plazas para los periodistas locales.

NOTA: Las primas y premios se anunciarán oportunamente.

POR TELEFONO

El conde de Covadonga pide la anulación de su matrimonio

Madrid 2 (9 m.)
Nueva York.—El conde de Covadonga ha anunciado que dentro de un día o dos, presentará una demanda pidiendo la anulación de su matrimonio.

No ha hecho ninguna declaración

respecto a los motivos en que fundamenta la demanda, pero ha anunciado que tiene el propósito de oponerse con toda energía a la demanda presentada por su esposa, por considerar que él es el más perjudicado en el matrimonio.

Urbano Arias

Se hacen toda clase de revocos en fachadas a la catalana y neolita

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

PROYECTOS Y MUESTRAS GRATIS.

Informes: Castelar, 40

Teléfono, 1210

ESTUQUISTA

Bañeario y Aguas de ALMEIDA (Zamora)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas RADIO-AZOADAS, SULFHIDRICAS-LITINICAS

INDICACIONES: Afecciones catarrales de las vías respiratorias (no tuberculosas); reumatismo; enfermedades del hígado; enfermedades de la piel en general.

TARIFA: La más económica de todos los balnearios de España.
Lugar de reposo inmejorable.

ITINERARIO: De Zamora a Almeida coche diario con salida a las cinco de la tarde de la capital, (Puerta de San Pablo) Viaje con billete de ida y vuelta valledero por quince días.

De Salamanca a Almeida coche diario, excepto los domingos; salida a las cuatro de la tarde, de la carretera de Ledesma.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

De la Audiencia

SENTENCIAS

Ha sido absuelto Antonio Vecillas González, del delito de robo de que fue acusado; con reserva al perjudicado Heliodoro Turño González, de las acciones correspondientes, para ejercitar sus derechos.

—Ha sido condenado Angel Otero Llamas, como autor de un delito de lesiones graves y con la concurrencia a su favor de la circunstancia atenuante quinta del artículo 9, por haber sido previamente provocado y amenazado por parte del lesionado, procediéndose a aplicar la pena en su grado mínimo, de cuatro meses y un día de arresto mayor, e indemnización al perjudicado Teófilo Arias Burgo, en cantidad de trescientas pesetas.

GIJON

situación admirable, tranquilidad absoluta, sin igual panorámica.

Recibe una coz

Timoteo Ramón Domínguez, de 27 años, ayer por la mañana, en el camino Hondo, tuvo la desgracia de que el caballo de su propiedad le soltara una coz en el ojo izquierdo.

Fue llevado a su domicilio.

Delegación de Hacienda de Zamora

Zona recaudatoria vacante ANUNCIO

En la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al día 24 del mes actual, se publica el anuncio para la provisión, por concurso, de la zona recaudatoria de Santoña, provincia de Santander.

Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 3 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 87.069,35 pesetas para los funcionarios y de 174.138,70 para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en el citado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y real decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda, las solicitudes hasta el día 17 del próximo mes de julio, en que expira el plazo.

Zamora, 27 de junio de 1936.

El Delegado de Hacienda, Ricardo Pérez Vaquero.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Dueñas Cabezas.
Antonio Crespo Valle.
Julio Jara López.

MATRIMONIOS

Ramón Justo Amigo Adánez, con Josefa Abraín Jimeno.

NOTAS MILITARES

CONCURSOS

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en la Escuela de Equitación.

Otra de comandante de Artillería en la sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

Una plaza de teniente de la Guardia civil, en el Parque Móvil del Instituto.

EL CONCURSO HIPICO DE BURGOS

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales, al concurso hipico que con carácter de general se celebrarán en Burgos durante los días 4, 5, 7 y 8 del presente mes.

CURSO DE GIMNASIA

Se anuncia concurso para la designación de los oficiales y sargentos de las distintas Armas y Cuerpos que voluntariamente deseen seguir los cursos normales que han de desarrollarse en la Escuela de Gimnasia en el año escolar 1936-37, en el siguiente número:

Infantería, 18 oficiales y 18 sargentos; Caballería, cuatro de cada clase, Artillería siete, Ingenieros cuatro, Intendencia cuatro, Sanidad dos y Aviación uno.

Estadística de accidentes del trabajo MAYO 1936

En el mes de mayo último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, 159 accidentes, de los cuales 75 de muerte y 84 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 159 patronos responsables, 20 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de seguros, 60 en Mutualidades y 12 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 157 expedientes, de los cuales, 80 de muerte, 42 de incapacidad permanente total y 8 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de abril de 1933, son: 14.985,61 pesetas, en muerte; 11.184,12 pesetas, en incapacidad permanente parcial; 17.577,69 pesetas en incapacidad permanente total y 24.183,87 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas, es de 289.

Durante el mismo mes, el mayor coste de renta de incapacidad, ha sido de 56.444,72 pesetas y el menor de 3.062,20 pesetas. Entre los costes de rentas correspondientes a casos de muerte, el mayor ha sido de pesetas, 45.495,89 y el menor de 1.334,54 pesetas.

Infractores de la ley

Ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas, han sido denunciados por infringir el reglamento de circulación:

Juan Villalón Saburido, vecino de Allariz (Orense).

Vea en 4.ª plana EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

SELLE EN SU PALADAR

Matilla

REPOSTERÍA
PASTELERÍA
BOMBONERÍA FINA

EXQUISITO,
DELICADO,
SELECTO,

Matilla

(LA FIRMA DE CALIDAD)

es cuanto puede Vd' saborear tomando infinidad de artículos que elabora esta casa.

Elaboración diaria de Bombones

Sta. Clara, 6 ZAMORA TEl. 1446

Anoche en el Ayuntamiento

A las nueve menos veinticinco de la noche de ayer, miércoles, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Barayón, por encontrarse el titular, señor López García, en Valladolid, gestionando diversos asuntos, que interesan a la capital y a la provincia, en la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero.

Asistieron, los concejales señores López Ferrero, Asorey, Salvadores, Carreras, Maillo, Villalba y Rueda.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la anterior, entrándose seguidamente en el capítulo de Ruegos y Preguntas.

El señor RUEDA, solicitó del presidente, el arreglo del evacuatorio existente en la Plaza Mayor, que se encuentra en deplorable estado, tanto en lo que se refiere a higiene como a estética, circunstancias estas que dicen muy poco en favor de una población que se precie en algo, y aspire a sobresalir de las capitales de la misma categoría que se encuentran muy por encima o en iguales condiciones de abandono.

El señor MAILLO puso en conocimiento de la Corporación que en la calle de Buscarruidos existen unos guardacantones que impiden el paso a los vehículos, y rogó que se obligue a quien corresponda sean metidos más en las fachadas o en caso contrario que los quiten.

ASUNTOS DE OFICIO

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía, sobre el pago a la Mútua Patronal Castellana del seguro de obreros, que trabajan por cuenta de la Junta del Paro, en obras del Ayuntamiento, mostrándose conformes todos los ediles, con el contenido del escrito.

El señor MAILLO pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del alcalde, don Cruz López García, adhiriéndose a lo propuesto todos los demás compañeros.

ORDEN DEL DIA

A propuesta del señor CARRERAS, son aprobados por unanimidad, los asuntos señalados en el Orden del Día, con los números del 1 al 17, inclusive.

El 18, Oficio del señor Arquitecto, sobre recepción de grupos elevadores de agua, se acuerda nom-

brarse para dicho cometido, además del firmante de preitado oficio al ingeniero de Industria, a los concejales que integran la Comisión de Policía Urbana y al señor Salvadores.

El 19, aprobado.

El 20, queda sobre la mesa.

El 21, Oficio de la Dirección general de Ganadería, sobre las vías Pecuarías, a propuesta del señor BARAYON, queda ocho días sobre la mesa.

El 22, aprobado.

El 23, sobre construcción de la cárcel del partido, se acuerda que las gestiones para consecución del asunto se intensifiquen todo lo posible, toda vez que con ello se logrará una mejora muy notable para la capital, y al mismo tiempo se hará una obra humanitaria, puesto que es público y notorio que el edificio que en la actualidad se usa para Prisión es insalubre para los reclusos.

El 24, sobre la suscripción de socorro a las familias de las víctimas del desgraciado suceso ocurrido en San Cristóbal de Entreviñas, en el próximo pasado mes de junio, pasa a la Comisión de Hacienda para que ésta, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Ayuntamiento, aporte a la suscripción la cantidad que crea oportuna.

El 25, (Sobre la mesa). Provisión del cargo de recaudador-lector del servicio de aguas, pasa a la Comisión correspondiente, para que informe.

Y el 26, provisión del cargo de recaudador de Arbitrios, el señor SALVADORES estima que se debe nombrar una comisión para que redacte los pliegos de un concurso, añadiendo que dicha comisión puede ser la de Hacienda.

El señor CARRERAS abundando en lo expuesto por el señor Salvadores, también dice que pase a la Comisión de Hacienda, tomándose en consideración el sentir de ambos señores concejales, y levantándose la sesión seguidamente, a las nueve menos cinco.

Se cae de una pared

El vecino del barrio de Pinilla, Baltasar Sánchez López, de 44 años casado, tuvo la desgracia de caerse de una pared, ocasionándose una herida en el hombro y otra en el muslo de pronóstico reservado.

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

Alcántara 15 junio Highland Brigade 23 junio
Almanzora 29 idem. Highland Monarch 7 julio
Asturias 13 julio Highland Chieftain 21 idem.

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H, pesetas 663,70. El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán. En Madrid: Señores M^{as} Andowe, Plaza de las Cortes.

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Accidente

Carlos Luis de 8 años de edad que vive en el barrio del Sepulcro, número 40, de heridas cortantes con pérdida de partes blandas y uñas de los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Dichas lesiones se las produjo con una máquina aventadora.

Lesionado

Francisco Sampedro de 41 años de edad, de contusión y hematoma en el pómulo izquierdo y de heridas contusas en el labio inferior, comisura izquierda siendo necesario darle un punto de sutura. Se las produjo al sufrir un mareo.

Mordido por un perro

Baltasar Rodríguez, de 13 años, que habita en la calle las Merinas, número 10, de heridas punzantes en el muslo derecho, que se las produjo un perro al morderle.

EL TIEMPO EN LA REGION

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Nuboso en Avila, León y Palencia, cubierto en el resto de la cuenca.

Temperatura: Avila 13'0; Burgos 11'0; León 13'0; Palencia, 15'0; Salamanca, 13'0; Segovia, 11'0; Soria, 12'0 y Zamora, 12'0

Temperatura mínima: Avila, 9'0; Burgos, 9'0; León, 11'0; Palencia, 10'0; Salamanca, 11'0; Segovia, 8'0; Soria, 10'0, y Zamora, 11'0.

Cantidad total de lluvia en 24 horas en litros por metro cuadrado: Avila, 0'0; Burgos, 6'0; León, 2'0; Palencia, 6'0; Salamanca, 4'0; Segovia, 11'0; Soria, 7'0; Zamora, 2'0.

La temperatura mínima de ayer en toda España, corresponde a Segovia con 8'0 grados. La temperatura máxima del día anterior ha sido de 30'0 grados en Córdoba y Zaragoza.

Infer-Radio Salamanca

EMISION DEDICADA A ZAMORA, CORRESPONDIENTE AL DIA DE MAÑANA

A las 13,00.—Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores y música variada.

A las 13,30.—Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora.

A las 14,00.—Fin de la emisión Zamora.

Del Ayuntamiento

En la sesión extraordinaria que celebre nuestra corporación municipal, el día 4 del actual, tratará del asunto siguiente:

Único. Establecimiento de una décima sobre la contribución territorial e industrial, para aplicarla al remedio del paro obrero involuntario.

Los usted mañana HERALDO DE ZAMORA

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Julio Santaló.
Sr. Jefe de Telégrafos.
Sr. Administrador de Correos.
Don Agustín Marquina.
D. Arturo Alonso.
Don Bernardo Baladrón.
Don Antonio Matilla.
Don Alfredo Hernán.
Don César Cortada.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora 1.722

PERDIDA

El día 23 del actual, como al medio día, desde el puente Villagodio hasta esta capital, se perdieron unas alforjuelas de material, con un puchero de porcelana dentro, y teniendo las dichas alforjuelas las iniciales B. y H.

La persona que las haya encontrado, puede entregarlas en esta redacción donde se le gratificará.

SUBASTA DE MADERA

El día 5 de julio próximo, de once a doce de la mañana, en el recinto de la Estación del Ferrocarril de Zamora, se procederá a la subasta de pinos que hay depositados en la misma, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días laborables de diez a doce, en las Oficinas de Vía y Obras, de mencionada Estación.

Cartelera de la empresa «SANVICENTE» NUEVO TEATRO

Hoy Jueves: INAUGURACION de la TEMPORADA DE REPRISAS Gran éxito de la producción española «FOX»

Angelina, o el honor de un Brigadier

Creación de ROSITA DIAZ GIMENO, Enrique de Rosas, José Crespo y Julio Peña

BUTACA 0'55

Mañana Viernes: Butaca 0'55 REESTRENO de «Artistas Asociados» Vivamos de nuevo Por Anna Sten y Frederik March

El Sábado: Butaca 0'55 Otro repris grandioso Noches moscovitas

El Domingo: Butaca 0'55 Magno repris «Radio» Rey de Reyes

Teatro PRINCIPAL

El Domingo: ESTRENO de la emoción más espeluznante filmada por la «UNIVERSAL»

EL CUERVO

Magistral superproducción terrorífica Por Boris Karloff y Bela Lugosi

Muy pronto: DEBUT COMPAÑIA DE COMEDIAS Díaz de Artigas -- Collado

Nuestra Natacha CAMARADA (estreno)

¡Ciclos ORBEA!

Campeones de España

¡Triunfo Inigualado!

Cañardo con Bicicleta Orbea

Campeón de España

EXIJA BICICLETA Orbea con garantía.

Ventas EXCLUSIVAS para Zamora y su provincia:

Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

3 números fechas

¡¡MUCHO DINERO!!

La Lotería n.º 2 de Baldomero

Santa Clara núm. 1 (Frente a la Plaza de San Gil)

Sorteo 21 de Mayo 1936

N.º 36.790 (El Gordo)

Con 150.000 pesetas.

DA PESETAS A MONTONES

Números vendidos y pagados por esta Administración JUEGUE VD. aquí y será rico

Sorteo 2 de Junio 1936

NÚM. 834 2.º Premio

Con 70.000 pesetas.

TENGO a la VENTA DÉCIMOS A 25 pesetas para el sorteo de Octubre (Cruz Roja)

POR TELEFONO Y RADIO

A las cinco de la mañana de hoy, terminó en el Congreso la interpelación del Sr. Cid, sobre la situación en el campo

El presidente, señor Martínez Barrio, abre la sesión de las Cortes a las cuatro y cuarto de la tarde. Se reanuda el debate sobre el proyecto de rescate y adquisición de bienes comunales.

El señor Alvarez Robles consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Revuelta, consume otro turno en contra.

El señor Fernández Clérigo niega que el proyecto tenga el alcance que le atribuyen.

El señor Revuelta, dice que el proyecto se dirige, principalmente, contra los propietarios; pero también contra las corporaciones.

Interviene brevemente el señor Rosado Gil.

El señor Zabala defiende el proyecto.

Seguidamente se suspende la sesión durante cinco minutos. Se reanuda a las siete menos cuarto, y el Presidente dice que iba a conceder la palabra al señor Cid, para que explanara su anunciada interpelación, pero la minoría socialista ha presentado una proposición en la que solicita que la discusión de los proyectos de amnistía y rescate de bienes comunales no sea interrumpida.

El señor De Francisco defiende la proposición de la minoría socialista.

El conde de Vallellano pregunta por qué no se ha discutido antes el proyecto de ampliación de la amnistía.

El señor De Francisco manifiesta que la minoría socialista no quiere que se cierre el Parlamento sin haber discutido las responsabilidades de la represión de los sucesos de octubre de 1934. Anuncia que su minoría está dispuesta a retirar la proposición.

El señor Gil Robles dice que la proposición de la minoría socialista no encaja en el artículo 91 del Reglamento de la Cámara. Recuerda que en una reunión de los jefes de minorías con el presidente de las Cortes se resolvió de manera amistosa lo relativo al orden de las discusiones.

Oueda retirada la proposición de la minoría socialista.

El Presidente dice que los derechos de las minorías serán amparados, y agradece a la minoría socialista la retirada de la proposición. **LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID**

El señor CID, explica su interpe-

lación sobre los problemas del campo. Habla de los peligros que corre la economía nacional por el estado anárquico que impera en el campo, y afirma que se han hecho asentamientos en tierras que no reúnen condiciones para el cultivo, con lo que se corre el riesgo de que disminuya la ganadería. Mucha culpa de lo que sucede en el campo corresponde a los alcaldes, que actúan como presidentes de Comités revolucionarios. Se adoptan medidas contra los patronos, y en los pueblos se vive sin garantías, por lo que los agricultores hacen oposiciones diariamente a una laudada. (Interrupciones de la mayoría). Relata algunos casos para justificar sus aseveraciones y declara que no comprende la razón de que se adopten medidas contra los patronos agrícolas pensando en resolver con ello el paro obrero, ya que no hay alojados en las industrias. Si continúa la anarquía en el campo, no hay economía que resista ni presupuestos posibles. Los propietarios tienen que admitir obreros, haya o no trabajo, y si se niegan o no pagan los jornales, se les encarcela.

La jornada de trabajo ha quedado reducida, en muchos casos, a cinco horas, porque se descuenta el tiempo que los obreros tardan en llegar desde la casa del patrono al campo. Mientras los jornales aumentan, la jornada disminuyen, y a los patronos agrícolas se les hace de peor condición que a los demás porque se les obliga a admitir obreros que son zapateros o de otros oficios sin ninguna relación con el campo. Ni en la Constitución ni en el programa del Frente Popular se propugna la política antieconómica y anárquica que se sigue en el campo español. Si esto sigue así—añade, dirigiéndose a los socialistas— el país os echará, si no os marcháis.

(Muchos aplausos de las minorías de la oposición).

El MINISTRO DE TRABAJO, le contesta. Dice que la culpa de todo lo que ocurre es de la política que han seguido las derechas desde el Poder y de los que condenaban a morirse de hambre a quienes no pensaban como ellos. Afirma que la maquinaria solo debe ser utilizada en lugares de producción intensa. (Interrupciones y alborotos). Es partidario de que cada cual labore la tierra con sus propios medios. Defiende el beneficio industrial, y se muestra partidario de que se traiga

a la Cámara cuanto represente mejoras para el campo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA afirma que las faltas que imputa el señor Cid al Gobierno son producto de las etapas anteriores en que no gobernaron las izquierdas. El Gobierno actual no ha perjudicado a los agricultores. Justifica la labor que las izquierdas han realizado en materia agrícola, habla de la ganadería y lamenta que el señor Cid no haya aludido a la cuestión triguera. Niega que se haya hecho ocupaciones temporales de fincas sin dar cuenta a los propietarios, y agradecerá que le faciliten datos para remediarlas, si han existido.

El señor REVUELTA dice que hace mes y medio envió una relación al ministerio y al Instituto de Reforma Agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que ese plazo es poco. (Risas). Habla del laboreo forzoso, y recuerda que, en cuanto al rendimiento de trabajo, se pensó establecer un coeficiente horario. La Constitución no ha sido modificada, y es preciso fijar las normas a que debe someterse la propiedad porque más que un derecho, la propiedad es una función.

Interviene el señor MADARIAGA. Dice que está convencido de la buena fe del señor Lluhi y de la habilidad del ministro de Agricultura. Para enterarse de lo que ocurre en el campo hay que conocer los problemas de la realidad y no a través de elementos oficiales. A las fuerzas derrotadas en 16 de febrero se las ha declarado la guerra, y en casi todos los pueblos imperan elementos extraños a las autoridades y actúan con ganancia en los bolsillos ajenos. En la calle no existe el orden público, y se acude a toda clase de procedimientos para detener a los enemigos políticos. El programa marxista va contra el orden social.

El señor CALVO SOTELO dice que después de las intervenciones ministeriales de hoy hay que sentirse poco optimistas en lo que se refiere a los problemas del campo, que son de orden jurídico, social, técnico, económico y financiero. No se ha ocupado nadie de la valoración de los productos de la tierra, y es preciso examinar el déficit de la producción agrícola. El aumento de precios que han experimentado estos días algunos artículos obedece a que, mientras se eleva el precio de los productos industriales, no suben los agrícolas. La ciudad domina al campo, al que se impone la obligación de pagar las irregularidades que se producen en las industrias. La producción ganadera ha bajado en un 30 por 100, y los agricultores no pueden vivir. Con los proyectos del Gobierno solo se logrará crear campesinos miserables. Los extremistas se burlan de las palabras de los ministros, y los republicanos izquierdistas son prisioneros de los extremistas. Alude a la reparación del periódico socialista "Avance", mediante un subsidio de un millón de pesetas. El señor TOMAS (don Belarmino) protesta, y afirma que ha re-

aparecido el periódico para reconstruir lo que las derechas destruyeron.

El señor CALVO SOTELO habla del decrecimiento proletario y del crecimiento de la clase media en todo el mundo, como consecuencia del fracaso del marxismo. Afirma, que en Rusia se pagan salarios de miseria a los obreros agrícolas. (Protestas de los socialistas. Las derechas ovacionan al orador).

El PRESIDENTE reclama orden sin que la mayoría le haga caso. Ruega al señor Calvo Sotelo que abrevie su discurso.

El señor CALVO SOTELO: —He terminado. (Y se sienta. Las minorías de oposición le ovacionan).

El PRESIDENTE: Pronto se arrepentirán SS. SS. de esa actitud, si significa lo que yo entiendo.

El señor AZA: Es un homenaje a su valer. (Se produce formidable escándalo. Varios socialistas intentan agredir al señor Aza. Otros lo impiden. Hay un conato de batalla).

El PRESIDENTE conmina al señor Aza a abandonar el salón.

El señor AZA así lo hace.

Interviene el señor GIL ROBLES. Dice que la actitud del señor Calvo Sotelo no iba contra el presidente, sino que significaba una protesta contra los elementos de la mayoría que le interrumpieron constantemente. Por lo que se refiere al señor Aza, no ha habido motivo para que la presidencia le impusiera una sanción excesiva e injustificada. La minoría de Acción Popular se solidariza con el señor Aza, y si no se levanta la sanción que se le ha impuesto se retirará del salón.

El PRESIDENTE hace constar que espera una oportunidad que le ponga en igualdad de condiciones con el señor Gil Robles para contestarle desde un escaño. Añade que el señor Calvo Sotelo ha cometido una incorrección y desconsideración para la presidencia, y el señor Aza se dirigió a ésta en forma que no tolerará nunca sin imponer la sanción adecuada. Si las palabras del señor Gil Robles significan una censura dígalos claramente.

El señor GIL ROBLES: —Me conoce S. S. sobradamente para saber que mis palabras no significan un voto de censura. He tratado de explicar un acto que no tiene la importancia que se le ha dado. La minoría de Acción Popular se solidariza con el señor Aza, y si no se levanta la sanción impuesta se retirará de los escaños.

El PRESIDENTE cree que las palabras del señor Gil Robles envuelven un voto de censura para la presidencia, y abandona ésta.

Se busca a un vicepresidente para que ocupe la presidencia; pero no se le encuentra y el señor Martínez Barrio vuelve a su sitio.

El señor GIL ROBLES pide la palabra, y cuando comienza a hablar, las izquierdas protestan. Importa mucho a todos—dice—tener serenidad, y más en momentos como los presentes. No quiero dar consejos a nadie; pero es inútil que se pretenda dar a mis palabras significado de voto de censura. Des-

pues de estas explicaciones, espera que el señor Martínez Barrio no mantendrá su actitud.

El PRESIDENTE dice que las acepta.

Terminado el incidente, y cuando el conde de Rodezno se dispuso a hacer uso de la palabra, el señor Alvarez Mendizábal abandona su escaño y comienza a gritar graves insultos dirigidos a las derechas, aunque sin personalizar y, entre otras palabras, se oyen claramente las de granujas y canallas.

El CONDE DE RODEZNO declara que la reforma agraria se ha hecho basándose en tres errores: creer que en España se cultiva mal; que está mal distribuida la propiedad; y que la solución consiste en favorecer a la pequeña propiedad. A pesar de todo, tiene fe en el porvenir económico de España.

El Sr. ZABALZA dice que a las derechas no les interesa el campo español, sino desprestigiar al Frente Popular. El campo español no está mal porque se hayan aumentado los jornales, sino porque los propietarios dan mucho dinero al Banco Hipotecario y especulan con la bolsa negra. Las derechas sólo quieren crear conflictos para recomendar a los amigos que se subleven. Pide que todas las fincas abandonadas pasen a poder de los obreros.

El MARQUES DE VILLABRAGIMA afirma que el Banco Hipotecario ha proclamado solemnemente que la propiedad territorial no tiene valor alguno. Cada vez se produce menos y se vende a peor precio. Si el Gobierno está obligado a defender la moneda, mayor obligación tiene de defender la producción agrícola, que es la primera riqueza nacional.

El señor FLORENZA declara que ha oído con amargura a los ministros de Agricultura y Trabajo, porque frente a las cataratas de los señores Cid, Calvo Sotelo y Madariaga se han quedado tan tranquilos diciendo que la culpa de todo la tienen las derechas. Es que, aun que la culpa sea de las derechas, se puede contemplar placidamente la anarquía actual?

El señor GALARZA dice que el señor Cid defiende los salarios de hambre y la miseria de los campesinos. Ataca al señor Calvo Sotelo que quiere erigirse en jefe del fascismo, y afirma que él siempre ha condenado la violencia; pero es legítima cuando va contra los que quieren imponerla.

El PRESIDENTE manifiesta que

la violencia es siempre condenable y es mas ilegítima en el salón de sesiones. Las últimas palabras del señor Galarza no figurarán en el Diario de Sesiones.

El señor MITJE, comunista, se expresa en análogos términos que los socialistas.

El PRESIDENTE declara terminado el incidente.

El señor ALONSO RIOS, independiente, interviene a continuación. Se extiende en prolis consideraciones en torno al problema del campo y repite los argumentos expuestos por los anteriores oradores.

(La Cámara escucha distraída al orador a quien el presidente llama repetidas veces la atención para que ponga fin a su discurso).

Interviene el señor Bosch Marín de la Ceda.

Rectifica el señor Cid. El MINISTRO DE AGRICULTURA hace el discurso-resumen rebatiendo los argumentos del Sr. Cid.

El señor FIGUEROA, renuncia al uso de la palabra.

Se da por terminado el debate. Se señala el orden del día para la sesión de hoy.

Y se levanta la sesión a las cinco de la mañana.

Otras noticias
CRIMEN

En Valdevimbre fue muerto de un tiro de pistola, que le entró por debajo del ojo izquierdo, el vecino de dicho pueblo Herencio Mateo Martínez, de 28 años, soltero, de profesión caminero, y que en la actualidad era gestor de la Comisión municipal de dicho pueblo.

INCENDIO EN UNOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

A última hora de la noche de ayer se declaró un incendio en una de las naves de los estudios cinematográficos "Cifesa", establecidos en la Ciudad Lineal.

Inmediatamente acudieron los bomberos de Madrid, que lograron sofocar el fuego, antes de que éste adquiriese importancia.

Las pérdidas ascienden a diez mil pesetas.

Se ignora si el fuego fue casual o intencionado.

Sánchez Ortiz.

(Más información en 4.º plano)

Durante el estiaje
Consumidores de Gas-oil!
Abastecedores en la nueva Estación de Servicio
Becedas
(junto a los depósitos del agua)
Surtidores eléctricos
Filtración depurada
Medida perfecta
Rapidez y comodidad en el abastecimiento
Gasolina-Gas-oil-Agua-Aire-Lubrificantes
Servicio permanente

Sucursal en Zamora
DEL
Instituto de Higiene VICTORIA
Director Central: Dr. I. Maldonado
Director Sucursal Zamora: J. Rivera
Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas.
Sueros autovacunos
Tratamiento antirrábico
Sueros y vacunas para la GANADERIA. - Sero antipestoso VICTORIA
DIAGNOSTICOS
PRODUCCION NACIONAL
Sacramento, 4 ZAMORA Teléfono, 1457
INAUGURACION: Día 1.º de Julio
Recogida de productos a domicilio

ALFALFA
Se vende alfalfa verde y seca y una empacadora de 40 kilos a 45.
Para tratar, Ramón Moyano en Villarbalbo.

Persianas

VERDES Y DE JUNCO
Precios sin competencia.
Nos encargamos de su colocación.
BAZAR J San Torcuato, 20
Teléfono, 1343

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, izquierda
MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

OCASION PIRAGUAS YOLAS
de todas clases, envío catálogo gratis.
AGUSTIN CALDERON
Canalejas, 71. **SANTANDER**

Sección de Anuncios Económicos

LECCIONES
Señorita maestra de primera enseñanza, da clase a niños, en su casa y a domicilio.
Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA
Primeriza, soltera, de 20 años, se ofrece para criar en casa de sus padres, para informes dirigirse a Manuela Iglesias Ferrero en Pumarrejo de Tera.

PASTOS
Se arriendan de San Pedro en adelante en la dehesa de Santa Cristina, término de Zamora. Para tratar de precio y condiciones en Coreses o en la dehesa de San Pelayo con Antonio Martín, administrador de la señora marquesa viuda de Villagodio.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65.-Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
ros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

Ferretería y Almacén de Hierros Flaviano Ballestero
SUCESOR DE SIRO PRIETO
Grandes existencias. Precios baratísimos.
Enorme surtido en artículos agrícolas, tales como rejas, calzas, hoces, horcas, etc., etc.
Para construcción de carros, Llantas, ejes torneados y corrientes, bujes, escuadras, tornillería.
Batería de Cocina en varios colores.
Hierros de todas clases, chapas, tuberías, etc.
San Gil, 7 (Frente al Café París) Telf. 1628

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Pablación
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.-Zamora

Gran Sastrería
Claudio Rodríguez
Esta acreditada Sastrería ha recibido un extenso surtido en Pañería fina para la temporada.
GUSTO ELEGANCIA y BUENA CONFECCION.
Visite V. esta Sastrería y se convencerá.
Plaza Mayor, 30 y 31 ZAMORA
SE VENDEN
Unos locales en la calle Travesía números 16 y 18, con otros locales interiores y un trozo de huerto de 400 metros cuadrados. Razón en la misma calle en el número 20.

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
PARA BRASIL-PLATA
12 junio **AURIGNY**
6 julio **GROIX**
Tercera clase 665/70 ptas.

Cle. Generale Trasatlantique
PARA LA HABANA Y VERA-CRUZ
saldrá de Vigo el vapor correo extrarápido
17 octubre **MEXIQUE**
Tercera clase:
A La Habana Ptas 664/25
A Veracruz Ptas 717/70
Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, San to Domingo, Santiago de Cuba, CA RUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL
12 junio **FLANDRE**
admitiendo pasajeros de Cámara y carga
Para informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
Luis Taboada, 4

ULTIMAS NOTICIAS

Las fuerzas navales en Gibraltar serán disminuidas como consecuencia de las actuales reuniones de Ginebra

Una nota aclaratoria de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista

Madrid 2 (9 m.) El vicepresidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista, señor Vidarte, ha rebatido la nota facilitada a mediodía por el señor De Francisco, secretario de la Agrupación de Madrid, diciendo que la diferencia de escrutinios de ambas organizaciones tiene una explicación clara: la Agrupación de Madrid ha computado los votos registrados en las actas que le han remitido, sin poder entrar a discriminar, por carecer de elementos para ello, si las organizaciones que habían emitido su voto pertenecían

o no al partido socialista, ni si el número de votos consignados en el acta correspondían al número de cotizantes con que figuran inscritas en el censo del partido. Añade a continuación una lista de Agrupaciones, ya inexistentes o no pertenecientes al partido y que sin embargo figuran en la relación facilitada por el señor De Francisco. Estima que estos datos son suficientes para esclarecer las diferencias que se aprecian entre el escrutinio realizado por la Comisión ejecutiva y el que ha hecho público la Agrupación de Madrid.

Los señores Casares, Prieto y Negrín cenan juntos

Madrid.—Durante la intervención del señor Cid, se acercaron al jefe del Gobierno los señores Prieto y De Francisco, celebrando ambos una conferencia con el señor Casares Quiroga. Después, el señor Prieto, celebró otra conferencia con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio. Al terminar su intervención el

ministro de Agricultura, el jefe del Gobierno se ausentó del Congreso acompañado de los señores Prieto y Negrín, marchando a cenar juntos.

REGRESO DE LA CENA

Madrid.—A las once de la noche, regresaron al Parlamento los señores Casares, Prieto, Negrín y Vergara, que habían salido a cenar juntos.

Otras noticias

ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 2 (9 m.) La sesión celebrada por la minoría socialista fue muy agitada. Se volvió a plantear el tema de presentar o no la proposición incidental de no haber lugar a deliberar acerca de los problemas del campo. No hubo ya tanta unanimidad como en la celebrada a primera hora.

Como no se veía la forma de llegar a un acuerdo, fue puesta a votación ordinaria, dando un resultado favorable a retirar la proposición incidental.

NERVIOSISMO...¿SALIERON A RELUCIR PISTOLAS?

Madrid.—Al terminar el incidente en el salón de sesiones y comenzar su intervención el señor Conde de Rodezno, varios diputados de izquierda comentaban en los pasillos que algunos diputados de la Ceda habían llegado a sacar sus pistolas en el incidente producido entre los diputados de derechas e izquierdas. El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, apaciguó los ánimos de algunos diputados de su minoría que se mostraban muy exaltados.

Durante largo rato, en el salón de conferencias y en los pasillos se discutió calurosamente.

SE REUNE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—La minoría comunista se reunió ayer tarde y examinó diversos problemas referentes a la situación general de España y a la parlamentaria, adoptando las medidas que consideró convenientes.

También examinaron la situación política y especialmente la actuación de algunos gobernadores, contraria a los intereses del partido. Acordaron hacer gestiones para poner fin a esta actuación.

Encargaron a los diputados por Córdoba, señores Hernández y Garcés, para que convoquen una reunión de todos los diputados del Frente Popular en aquella provincia, para enterarse de algunos sucesos ocurridos en ella.

TRAGEDIA

León.—Juana Higuera Pardo, esposa del guardia civil Paulino García Soto, del puesto de Carrizo, que desde hace algún tiempo viene padeciendo perturbaciones mentales, en un momento de excitación y con objeto de poner fin a su vida, se arrojó al pozo de la casa-cuartel llevándose en sus brazos a una hija suya de corta edad, llamada Ursicina. El guardia Francisco García, que estaba en un pabellón, oyó los gritos que daba la niña; se acercó al

pozo y observó una gran agitación y guieron extraer del pozo a la madre en las aguas. Llamó a su compañero y a la hija. La primera fue sacada Leandro Alvarez y al marido de la víctima, y entre los tres consi-

Gran Fábrica de Tubería de Cemento

DE TODOS LOS DIAMETROS

Pasos, Fregaderas de Mármol Artificial

y todo lo concerniente al ramo

Precios económicos * Depósito: Obras de la Normal Antonio Martín Cañibano

Teléfono, 1668

ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS

También se sirven colocados

La Fábrica en las OBRAS DE LA NORMAL PRECIOS ECONOMICOS

Gregorio Prieto Gato

Teléfono, 1398

ZAMORA

La disminución de las fuerzas navales en Gibraltar parece que será la consecuencia de las actuales reuniones

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido ayer mañana a las diez y media.

Al abrir la sesión, el señor Van Zeeland declara, a propósito de los incidentes de ayer, que no hay un miembro de la Asamblea que no los lamente ni los condene. "Tales hechos—añade—no pueden alcanzarse, por otra parte, a la Asamblea. La regla elemental del orden debe ser y será respetada. No será tolerada ninguna manifestación".

A las once y quince monsieur León Blum, en nombre del Gobierno francés, leyó una declaración, en la cual, después de aclarar algunos equívocos respecto a Francia, dijo que la voluntad clara y firme del pueblo francés es la de conservar la paz, y ello no por debilidad ni por un repliegue egoísta sobre sí mismo. Su deseo de paz se funda en la legalidad y en la moralidad internacionales.

Reconoció que la Europa presente no es la Europa de la paz y expresó su satisfacción por haber comprobado el completo acuerdo de opiniones de la mayor parte de las potencias representadas en Ginebra.

El señor Turbay, representante de Colombia, pronunció una enérgica acusación contra la Sociedad de Naciones. "Se ha demostrado—dijo—que esta organización no funciona. Es preciso, pues, al menos, tratar de salvar los principios. Mejor sería que en el porvenir la Sociedad de Naciones se limitara a lo que pueda verdaderamente ejecutar en lugar de continuar existiendo con un ideal y una misión que no podrá nunca cumplir".

El orador resumió sus peticiones en la siguiente forma: Fidelidad inquebrantable a los principios del pacto y cumplimiento concienzudo de los deberes que de ellos resultan; no reconocimiento de los aumentos territoriales realizados por la violencia; afirmación del pacto por medio de medidas propias para aumentar su eficacia; apoyo de toda iniciativa que prevea uniones regionales; cooperación de estas uniones con la Sociedad de Naciones.

El señor Turbay expuso a este respecto el plan de fundación de una Sociedad de Naciones de América latina. Esta Sociedad existiría en el cuadro de la Sociedad de Naciones, que permite y aun favorece las uniones regionales. El discurso del representante de Colombia fue muy aplaudido.

LA SESION DE LA TARDE

Ginebra.—La sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha suspendido a las seis y veinticinco de la tarde, se reanuda hoy a las diez.

UNA DISMINUCION DE LAS FUERZAS NAVALES EN GIBRALTAR

Londres.—El "Nws Chronicle" dice que la consecuencia inmediata de la reunión actual del Consejo de la Sociedad de Naciones, será una notable disminución de las fuerzas navales británicas en Gibraltar. Sólo quedarán en dicha base dos cruceros y una flota de torpederos. El periódico añade que probablemente las fortificaciones de Gibraltar serán modernizadas en breve.

Ultima Hora

El Gobierno no dimitirá sino en el caso extremo de una votación adversa en la Cámara

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY, LO PRESIDIO S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Hoy por la mañana, se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado don Manuel Azaña y Díaz.

A la terminación, el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la referencia oficial a los periodistas, diciendo que el Consejo había sido muy breve.

El presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, dió cuenta del curso de los trabajos ginebrinos y de las impresiones transmitidas por el ministro de Estado español, don Augusto Barcia, impresiones favorables a los acuerdos en el sentido de fortalecer el régimen de seguridad colectiva.

Después hubo una información de la situación general de los conflictos planteados en toda la península especialmente de la labor parlamentaria en curso.

NOTA AMPLIATORIA DEL CONSEJO

Las notas ampliatorias de la reunión ministerial, dicen que el Consejo fue informativo.

El único detalle interesante, es que el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, se refirió a los rumores que venían circulando acerca de una situación difícil en la que no se hallaba el Gobierno, rumores que aunque nadie solvente confirma, tampoco los desmiente, quienes tienen autoridad para ello.

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El Gobierno expuso al jefe del

Estado el propósito de no dimitir si no en el caso extremo de una votación adversa en la Cámara.

Al asentir el señor Azaña en este propósito, se dió al Gobierno un voto de confianza.

UN ATENTADO EN MADRID

Esta mañana en Vallecas, fue agredido a tiros el obrero de Artes blancas llamado Valerio Oliva.

Los autores de la agresión, se dieron a la fuga inmediatamente de cometer el crimen, no pudiendo ser detenidos, toda vez que en el momento de producirse los disparos, no transitaba nadie por aquel lugar.

Llevado el herido a la Casa de Socorro más próxima, Valerio Oliva, ingresó cadáver.

Se ignoran las causas del atentado.

UN GERENTE DE UNA FABRICA, MUERTO A TIROS

Barcelona.—En la mañana de hoy cuando marchaba acompañado de su sobrino, el gerente de una fábrica de blondas, llamado José Michell, de Escocia, fue muerto a tiros, por unos desconocidos que acechaban el paso de su víctima, desde el interior de un automóvil.

Los malhechores, una vez cometido el atentado, se dieron a la fuga velozmente, no habiendo sido detenidos.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Le interesa ver en 3.ª plana Sección de Anuncios

Bar Moderno Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el kiosco Avenida Requejo, a donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase

Fiambres y Mantecados de todas clases
Mariscos, Cotería, y Meriendas
CAFE EXPRES Y LICORES DE MARCA
Se sirven CENAS Y MERIENDAS
Llame a los Tmos. 1509 y 1210 * Y será servido a domicilio

Funeraria Viuda de Sever

Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo.
Arcas, coronas, pen-samientos, cintas e inscripciones.
Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGUN CATALOGO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.
PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

Veraneo en el Extranjero

en España. Facilidades y economía. Dirigirse al corresponsal de VIAJES IBERIA. Pedro Jiménez, Calle Doña Marina Escobar, 6.—Teléfono 2703—VALLADOLID

Sección Agrícola y Mercantil

MADRID Mercado de ganados

Precios del ganado:

VACUNO

Vacas andaluzas, de 2'62 a 2'69
Vacas gallegas y asturianas de 2'17 a 2'45.
Cebones, de 2'61 a 2'68
Vacas de la tierra, de 2'56 a 2'63
Bueyes de labor, de 2'20 a 2'40
Toros, de 2'56 a 2'61.
Promedio de precio, 2'64
Ternera de Castilla, de primera, de 3'83 a 4'22
Idem de segunda, de 3'40 a 3'70
Ternera de la montaña y asturiana, de primera, de 3'69 a 4'00
Idem de segunda, de 2'85 a 3'50
Ternera de Galicia, de 2'83 a 3'56
Idem de la tierra, de 3'25 a 3'48
Idem de segunda, de 2'70 a 3'17.
CORDEROS
Lechales, de 1.ª, de 2'50 a 3.
Idem de 2.ª, de 2'40 a 2'50.
Corderos con lana, a 3'00
Idem pelados, a 2'68.

CERDOS

De Andalucía y Extremadura, a 2'10
Blancos del país, de 2'25 a 2'30

VALLADOLID

Impresión del mercado

Con contadas operaciones se verifica el mercado de trigos, sigue la oferta manteniéndose retraída y la demanda con deseo de comprar. Cotizanse los trigos limpios a 45 y 45'50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

CEREALES

Trigo, 45
Cebada, de 33 a 33'50 con sacco.
Centeno, 35 idem.
Avena, 33
A garrobas, 32'95.
Todo en pesetas los 100 kilos.

HARINAS

Selectas, de 58 a 59.
Extras, de 56 a 57.
Integrales, de 55 a 56.
Todo en pesetas los 100 kilos.

SALVADOS

Tercerillas, 33.

Cuartas, de 26 a 27.

Comidillas, 24.
Salvado hoja, de 25 a 26.
Todo en pesetas los 100 kilos.

Tejares

(Salamanca)

Precios en el mercado de ganados:

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10'50 y 12'50 pesetas diarias.

Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

pectiva poco halagüeña del sembrado.

Los precios de este mercado son:
Trigo, 77 reales la fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 49.
Algarrobas, 60.
Yeros, 64.
Avena, 37.
Harina primera, arroba, 31.
Idem segunda, 29.

Villadiego

(Burgos)

Tiempo variable y frío, habiendo escarchado algunos días. Las labores atrasadas. El campo, malo en general. Las patatas se han sembrado con retraso de más de tres meses. El mercado retrasado, con precios en alza.
Se paga:
Trigo, 63 reales fanega
Yeros, 67.
Cebada, 50
Avena, 35
Patatas, 12 reales arroba.